



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/023/13**

**ACTA DE INICIO DE AUDITORIA**

En el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día \_\_\_\_ de Agosto de 2013, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, LCP. Angélica Muñiz Márquez, coordinador de seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, Abogado Enrique Corona Gudino, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado, así como el Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz, Analista de Sistemas "B"; Ing. Edgar Luis Eduardo Castro Centeno, Coordinador Especializado "A"; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de soporte, todos ellos adscritos a la Dirección de área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta, sito en la Avenida Corea del Sur No. 600 Colonia el Madrigal, C.P. 48338 en Puerto Vallarta, Jalisco, entrevistándonos con el Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, en su carácter de Director General con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

**HECHOS**

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV) el oficio numero DGP/3768/13 , de fecha 12 de Agosto del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; LCP. Angélica Muñiz Márquez, coordinador de seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, Abogado Enrique Corona Gudino, Auditores; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, así como el Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz, Analista de Sistemas "B"; Ing. Edgar Luis Eduardo Castro Centeno, Coordinador Especializado "A"; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de soporte, todos ellos adscritos a la Dirección de área de Informática de la Dirección General Administrativa, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV), la auditoria integral para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2010; 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011; 01 de Enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 30 de Junio de 2013.-----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin)*

*(Handwritten signature in blue ink on the right margin)*

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

*(Handwritten signature)*

RC-DGP-004  
Página 1 de 5



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/023/13**

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV), y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F [REDACTED] F y [REDACTED] F respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV), cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a la L.C.P. Valentina Pachuca Pachuca, Jefe de la división de recursos materiales y Servicios Generales y a Lic. Ramsés Palomera Jiménez, Director de área administrativa, financiera y de planeación; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en sito en la Avenida Corea del Sur No. 600 Colonia el Madrigal, C.P. 48338 ,Puerto Vallarta Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [REDACTED] F y [REDACTED] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV) Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3768/13, de fecha 12 de Agosto de 2013.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'G']*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Av. Vallarta 4252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

*[Handwritten signature]*

RC-DGP-004  
Página 2 de 5



**ACTA DGP/023/13**



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la auditoria integral, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2010; 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011; 01 de Enero al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de Enero al 30 de Junio de 2013 , designando a la Mtra. Lucia Leyva Luna, Subdirector administrativo y a la L.C.P. Paula Grajeda Villa, Jefe del departamento de recursos financieros , quienes se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED] Fy [REDACTED] F respectivamente, quienes aceptan el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV) Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, instruya a la Mtra. Lucia Leyva Luna, Subdirector administrativo y a la L.C.P. Paula Grajeda Villa, jefe del departamento de recursos financieros, enlaces designados para atender la presente auditoría, de proporcionar la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en el domicilio, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

-----LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_”

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 horas del día en que se actúa.

Handwritten signatures in blue and black ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/023/13**

La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSPV) Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Puerto Vallarta, Jalisco. 19 de Agosto de 2013

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA  
(ITSPV)

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

**Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez**  
Director General del Instituto Tecnológico  
Superior de Puerto Vallarta (ITSPV)  
Cred. IFE [REDACTED] **F**

**Lic. Genaro Muñoz Padilla**  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**L.C.P. Valentina Pachuca Pachuca**  
Jefe de la división de recursos materiales y  
Servicios generales  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**L.C.P. Angélica Muñoz Márquez**  
Coordinador de Seguimiento  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Ramsés Palomera Jiménez**  
Director de área administrativa, financiera y  
De planeación.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**L.C.P. Guillermo Nava Pérez**  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004  
Página 4 de 5



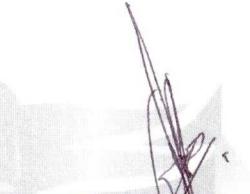
Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

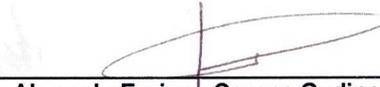
ACTA DGP/023/13

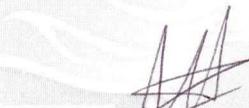
ENLACE(S)

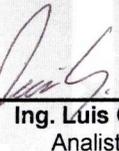
  
Mtra. Leyva Luna  
Subdirectora Administrativa  
Cred. IFE [REDACTED] F

  
L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona  
Auditor.  
Cred. IFE folio [REDACTED] F

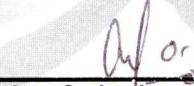
  
L.C.P. Paula Grajeda Villa  
Jefe del departamento de recursos financieros.  
Cred IFE [REDACTED] F

  
Abogado Enrique Corona Gudino  
Auditor.  
Cred. IFE folio [REDACTED] F

  
LCP. Pablo Cárdenas Madrigal  
Auditor.  
Cred. IFE folio [REDACTED] F

  
Ing. Lúis Gerardo Suarez Díaz  
Analista de Sistemas "B"  
Cred. IFE [REDACTED] F

  
Ing. Edgar Lúis Eduardo Castro Centeno.  
Coordinador Especializado "A"  
0000 [REDACTED] F

  
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado.  
Jefe de Soporte

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/023/13 de fecha 19 de Agosto de 2013.-----

-----conste.-----

! -bZcfa UW]CB WcbZ]XYbW]U` YgUV`YV]XU`Yb`U`@mXY`HfUbgdUfWbW]U`m5WVW`g: U`U`-bZcfa UW]CB`D`V`]WU`XY`g`gUXc`XY`-U`]gV`mg`gA`i`b]V]d]cg5f]W`c`&%`%: fUVW]CB`%z`]bW]g: ^